







Pronombres personales

Primero, tienes un cuadro-resumen con todos los pronombres personales y después se explican algunas dudas y cuestiones confusas sobre este grupo de pronombres.

	Función que tienen en la oración	¿Cuáles son?		Ejemplos de uso
Pronombres Personales	De sujeto	yo	Nosotros, nosotras	<p>● <i>Laura pinta.</i></p>  <p>Ella pinta todos los días.</p>
		Tú	Vosotros, vosotras	
		Usted (formal)	Usted, ustedes (formal)	
	Él, ella	Ellos, ellas		
	De complemento directo	Me	Nos	<p>● <i>Laura pinta paisajes.</i></p>  <p>Laura pinta paisajes. Los pinta muy bien.</p>
	¿ Qué pinta Laura? Los paisajes (la respuesta a la pregunta “¿qué...?” es el complemento directo)	Te	Os	
		Lo/La	Los/Las	<p>● <i>Laura pinta a sus hijos.</i></p> 
	De complemento indirecto:	Me	Nos	
	¿ Quién recibe lo que hace Laura? Sus hijos (la respuesta a la pregunta “¿quién recibe la acción?” es el complemento indirecto)	Te	Os	<p>● <i>Laura les pinta paisajes a sus hijos.</i></p>  <p>Laura pinta paisajes a sus hijos. Les pinta cuadros con árboles, montañas y ríos.</p>
		Le	Les	

¹ Imágenes y ejemplos tomados de Alonso Raya, Rosario et al. *Gramática básica del español*. Barcelona: Difusión, 2003.

	<p>Con preposición: Después de una preposición se usan las formas de los pronombres personales sujeto, excepto yo y tú.</p>	<p>Preposición a de en sin para por desde</p>	<p>Pronombres mí (a yo) ti (de tú) él, ella usted nosotros/as vosotros/as ustedes</p>	<p>¡No puedo vivir sin ti! ¿Ese regalo es para mí?</p>
Pronombres Personales	<p>Reflexivos: la acción del verbo recae sobre el mismo sujeto que hace la acción (o sobre una parte de su cuerpo, su ropa, etc.)</p>	<p>Yo me afeito Tú te afeitas Él se afeita Nosotros nos afeitamos Vosotros os afeitais Ellos se afeitan</p>		 <p>Yo me afeito todas las mañanas (yo realizo la acción sobre una parte de mi cuerpo: mi cara)</p>
	<p>Recíprocos: sujeto 1 realiza la acción sobre el sujeto 2 y éste realiza la misma acción sobre el sujeto 1.</p>	<p>Nosotros nos queremos Vosotros os queréis Ellos se quieren</p>		 <p>Fernando e Isabel se quieren (Fernando quiere a Isabel e Isabel quiere a Fernando)</p>

Dudas, cuestiones problemáticas sobre pronombres personales

1) ¿Cuándo escribir el pronombre sujeto? ¿“Hablo” o “yo hablo”?

- En español no siempre hay que escribir el pronombre sujeto porque el verbo conjugado señala qué persona lo hizo.

Como fruta todos los días

No es necesario escribir “yo” porque el verbo conjugado ya nos indica que es la primera persona singular (yo) quien realiza la acción.

I eat fruit everyday / We eat fruit everyday

En cambio, si no escribo el pronombre personal en inglés, no está claro qué persona (“I” o “we”) hace la acción porque el verbo no se conjuga (“eat”)

- Sin embargo, cuando se habla de varias personas en una oración se escribe el pronombre sujeto para señalar, enfatizar o diferenciar a unas determinadas personas en la oración.

Ejemplo:

- **Marta y Pedro van al cine esta noche. ¿Váis con ellos?**
- **Sí, pero ellos quieren ver una película de acción y nosotras preferimos una película de amor. No sé qué película veremos al final.** (En esta oración escribimos los pronombres-sujeto para diferenciar: un grupo quiere ver un tipo de película y otro quiere ver otro tipo de película.)

- Cuando usamos el registro formal, el pronombre “usted” o “ustedes” se escribe:

Pase usted primero.
¿Qué mesa quieren ustedes?

2) Tu/ Vosotros / usted(es) / vos : formal o informal

- “Usted” y “ustedes” se usan en contextos formales, para dirigirse a las personas desconocidas, con más edad o que son nuestros superiores.
- “Tú” y “vosotros” se usan en contextos informales, para dirigirse a amigos, familiares o personas de la misma edad. “Vosotros” no se usa en Latinoamérica, sino que “usted” y “ustedes” sirven para contextos formales e informales.
- En algunos países como Argentina, Paraguay y Uruguay, se usa “vos” en lugar de “tú”. A esto se le llama voseo.

3) “Lo” neutro

- “Lo” es un pronombre de complemento directo y normalmente sustituye a un nombre masculino:

Pasé el examen ---- Lo pasé (lo = el examen)
No conozco a tu padre ---- No lo conozco (lo = tu padre)

- Pero, a veces, “lo” es neutro, es decir, no se refiere a un objeto masculino ni a un objeto femenino.

Ejemplo: **Reciclar es bueno para el medio ambiente. Lo han explicado en un programa de televisión.** (Lo = reciclar es bueno para el medio ambiente)

En esta oración se utiliza “lo” porque sustituye a una opinión general, es decir, algo no concreto y que, por tanto, no tiene masculino ni femenino. Así, se usa “lo neutro” para opiniones, pensamientos, situaciones...generales.

Otros ejemplos:

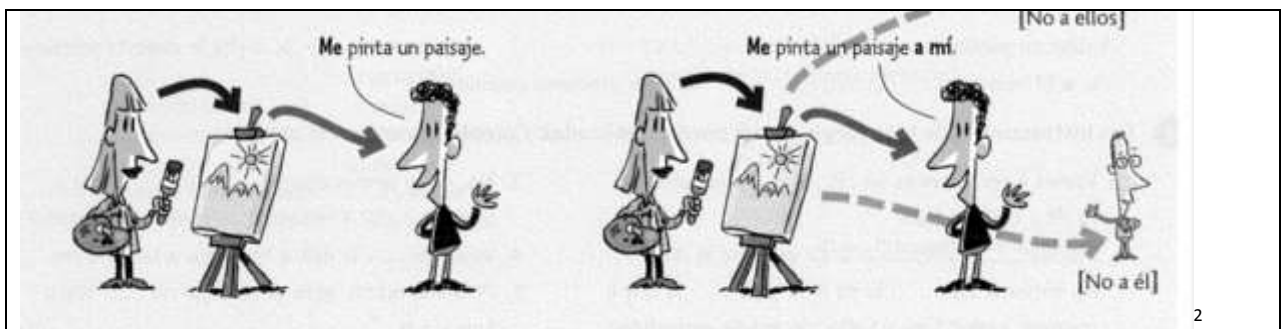
- **Mi hermano recicla el vidrio de las botellas. Pasa mucho tiempo haciéndolo** (lo= reciclando el vidrio).

En este ejemplo, “lo” se refiere a la acción de reciclar vidrio (una acción general, no un objeto concreto).

- No recuerdo a qué hora llegará el avión de mis padres. **Lo** preguntaré en la agencia de viajes.

(lo = la hora en que llegará el avión).

- 4) **Escribir el pronombre dos veces** (pronombres de complemento directo e indirecto). Fíjate en el dibujo, ¿cuál es la diferencia de significado?



a) **Me pinta un cuadro.** (Me = complemento indirecto). **Informo** de quién es la persona que va a recibir esa pintura.

b) **Me pinta un cuadro a mí** (Me = a mí: repito el pronombre de complemento directo). El significado de la frase cambia un poco cuando añado (*add*) “a mí”. Además de informar sobre quién recibe la pintura, **distingo a esa persona del resto**: énfasis que es esa persona y no otra, la que va a recibir la acción. Así, ella me pinta el paisaje a mí, no a ti, ni a ellos, ni a su gato, ni a su vecina...es para mí.

c) **Pinta un paisaje a mí.** ¡¡¡Incorrecto!!! Para hacer el trabajo de un complemento directo o indirecto, necesitas usar un “pronombre de complemento directo o indirecto”, nunca uno con preposición.

Otros ejemplos:

- **Mamá me quiere** (informo de que me quiere)
- **Mamá me quiere a mí** (distingo: a mí... no a ti, ni a ellos)
- **Mamá quiere a mí** (¡Incorrecto!)

² Imágenes tomadas de Alonso Raya, Rosario et al. *Gramática básica del español*. Barcelona: Difusión, 2003.

En otros casos, se escribe pronombre con preposición para distinguir si “le”, “les” o “se” se refieren “a él”, “a ella” o “a usted”

Ayer vi a tu madre y a tu hermano en el supermercado y hablé con ellos por un buen rato. **Le** comenté **a ella*** que me mudo a otra ciudad y **le** pedí **a él** el teléfono de su amigo Luís que vive allí. También les dije que **les** quiero mucho **a ustedes** porque son casi como mi propia familia y que les echaré de menos cuando me vaya.

Si no incluyo “a ella” o “a él” en el texto anterior no está claro si “le” se refiere a la madre o al hermano.